



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

*Buenos Aires, 25 de marzo de 2022*

**RES. PRESIDENCIA N° 270/2022**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00004384-9/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,  
y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Gonzalo Segundo Rúa, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 06, solicita el pase de la agente Ailen Suzaya en el cargo de Secretaria Privada, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo dependiente de la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN F.H. N° 106/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Secretaria Privada, en virtud de la designación de la agente Milagros Sundblad, en el cargo de Prosecretaria Administrativa para desempeñarse en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Martín Alfredo Bartumeu Orpelli y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Manuel Silveira y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Miguel Federico Bellocq, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Romina Mihovilcevic; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 192/2022.

Que para cubrir el cargo vacante de Secretaria Privada el Sr. Magistrado propone el pase interino de la agente Ailen Suzaya, quien se desempeña en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 08, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 36/2022 (Art. 1°).

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmado el agente Juan Manuel Silveira, quien se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 15 del fuero, conforme Res. Presidencia N° 834/2021. Con carácter interino fueron designados los agentes: Paula Garrido, quien se desempeña en cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 25 del Fuero, conforme Res. Presidencia N° 738/2021 y la agente Milagros Sundblad, conforme lo informado precedentemente; razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que la Dra. Natalia Molina, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal contravencional y de Faltas N° 8 y actual superior jerárquica de la agente Suzaya presta su conformidad para la presente propuesta de pase.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.  
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que por Resolución CM N° 1046/2011 se delegó en la Presidencia de este Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que la agente Ailen Suzaya, Legajo N° 7415, pase a desempeñar funciones en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 06, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Milagros Sundblad, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Paula Garrido en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Juan Manuel Silveira en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 29, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 270/2022**